





(+51) 989 945 798 

Info@asociaciondebodegueros.com.pe 

Jr. Pablo Bermúdez 155, of 901, Lima, Perú 

www.asociaciondebodegueros.com 

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima 01 de febrero 2023

Carta N° 08 ABP/DS-23

Señor Congresista
Elías Varas Meléndez
Presidente
Comisión de Defensa del Consumidor y
Organismos Reguladores de los Servicios Públicos
Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Posición de la Asociación de Bodegueros del Perú al Proyecto de Ley que refuerza las advertencias publicitarias para la promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes

Referencia: Proyecto de Ley N° 03933/2022-CR

Tenemos el agrado de dirigirnos para saludarlo en nombre de la Asociación de Bodegueros del Perú (ABP), la cual a la fecha representa más 535,000 bodegas a nivel nacional, siendo uno de los principales canales de venta de alimentos, bebidas, entre otros.

Hemos tomado conocimiento del proyecto de ley de la referencia, sobre el cual nos encontramos de acuerdo, ya que, de no mantener el etiquetado por medio de adhesivos, nuestros proveedores podrían generar un aumento de sus precios en sus productos, lo cual sería trasladado a nosotros (las bodegas) y por ende lo tendríamos que trasladar al consumidor final. Esta situación inevitablemente repercutiría en una reducción de nuestras ventas, complicando nuestra precaria situación de subsistencia que venimos atravesando por la crisis económica y política que vive nuestro país.

En el caso de los productos importados, se tendría el riesgo de que se reduzca la oferta, ya que para ciertos proveedores no sería rentable generar etiquetado exclusivo para el Perú, y si lo tendrían que hacer, nos incrementarían los precios de sus productos por la elaboración de etiquetas especiales para Perú.

Si bien desde nuestra asociación compartimos el objetivo de protección a la salud pública, toda normativa debe tener un sustento adecuado, y el uso de adhesivos cumple con lo requerido por el MINSA.

Agradeciéndole por la atención brindada a la presente, y esperamos que tome en consideración nuestra posición gremial, quedo de usted.

Cordialmente,



Andrés Choy
Presidente
Asociación de Bodegueros del Perú

Miembro de la Confederación Latinoamericana
de Asociaciones de Almacenes, Tiendas,
Kioskos y Bodegas.

